



[www.cibereduca.com](http://www.cibereduca.com)



**V Congreso Internacional Virtual de Educación**  
**7-27 de Febrero de 2005**

## **UN MODELO PARA LA TELEFORMACIÓN PERMANENTE DE LOS DOCENTES DE LAS SEDES UNIVERSITARIAS MUNICIPALES.**

M. C. Juan José Fonseca Pérez.

[jjfonsecacu@yahoo.com](mailto:jjfonsecacu@yahoo.com)

Coordinador de Investigaciones del CEDUT  
Centro Universitario de Las Tunas

## Resumen.

El trabajo realiza la presentación de un modelo pedagógico para la teleformación de los docentes de las Sedes Universitarias Municipales, en una primera aproximación, que como parte de un proyecto de investigación, se realiza en la Provincia las Tunas de Cuba para lograr la capacitación pedagógica de los docentes en las condiciones de la Universalización. Se realiza una descripción de los elementos estructurales y componentes que conforman el modelo, así como de la interrelación que entre estos últimos de se establece. Se incluye además la forma en que intervienen las diferentes entidades de la sede principal y de los municipios en el proceso de teleformación.

## Introducción.

La formación de docentes en las condiciones de la universalización de la educación superior constituye una necesidad y prioridad del Ministerio de Educación Superior, el incremento de profesionales devenidos en docentes universitarios, la aplicación de nuevos modelos pedagógicos en la formación de profesionales en el territorio, donde el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un importante papel, hacen necesaria la capacitación pedagógica y didáctica de estos nuevos docentes.

El modelo pedagógico para la teleformación permanente que se presenta es una primera aproximación, a partir del proceso racional de las condiciones concretas con las que contamos y las perspectivas futuras de interconexión con las sedes municipales en un futuro no lejano, por lo que se podría ir perfeccionando el mismo y realizando reajustes en la medida que las condiciones sean más favorecedoras.

## Desarrollo.

### ▪ Descripción del modelo pedagógico propuesto.

Nuestro **Modelo Pedagógico**, en consecuencia con la definición que asumimos posee tres elementos principales:

1. Los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta.
2. Los componentes que conforman el modelo, su interrelación y dinámica del proceso.
3. El programa para la teleformación permanente, como elemento práctico.

Pasando a la explicación de cada uno de estos elementos.

#### **1. Los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta.**

El modelo se basa en la vinculación dialéctica de los principios pedagógicos y andragógicos que más aportan a la didáctica de la educación superior en el proceso de teleformación, bajo las concepciones Psicológicas histórico - cultural y de construcción de ZDP de Vigostky y sus seguidores, aprendizaje desarrollador de Doris Castellanos, M. Silvestre y J. Zilberstein (2001), aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje grupal, aprendizaje situado, los criterios sobre interactividad, interacción y comunicación según lo aborada M. Mena.

#### **2. Los componentes que conforman el modelo, su interrelación y dinámica del proceso.**

El modelo pedagógico está conformado por cuatro componentes fundamentales: El Docente en Formación; el Orientador Principal; Coordinador Municipal y los Medios y Recursos Didácticos.

**El Docente en Formación:** es la persona que constituye el centro del proceso pedagógico, el verdadero agente de su formación, elabora en conjunto con el *orientador principal* el currículum, movido por el interés de profesionalizarse en la labor docente universitaria, obtener mejores resultados en los estudiantes que atiende y elevar la calidad del proceso; se convertirá en gestor y productor de la información, donde podrá ir construyendo y reconstruyendo su aprendizaje acorde con sus saberes previos y necesidades, aplicando las nuevas ideas e innovaciones a la práctica docente confrontando la efectividad e impacto, así como realizando las adecuaciones correspondientes.

**El Orientador Principal:** es el docente que forma parte del colectivo del Centro de Estudios Didácticos encargado de diseñar, desarrollar, controlar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura o módulo que se trate.

**El Coordinador Municipal:** es un docente de la Sede Universitaria Municipal, que por su experiencia en la docencia y dominio de la Didáctica de la Educación Superior o de una de las Ciencias de la Educación Superior, puede contribuir a la orientación y guía de los docentes en formación, en coordinación con el *orientador principal*, coordinando encuentros presenciales, aclarando dudas o recogiendo las inquietudes de los docentes en formación para ser aclaradas por el orientador principal en un momento determinado ya sea de manera individual o grupal, sincrónica o asincrónicamente. Puede ser denominado tutor colectivo de la asignatura. En resumen tendría la responsabilidad de

brindar la ayuda pedagógica necesaria para el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo de los *docentes en formación*.

También es posible contar con algún profesional de alto prestigio y que se encuentre jubilado, con la adecuada formación para enfrentar la labor de coordinador municipal, en una o varias asignaturas o módulos.

**Medios y Recursos Didácticos:** constituido por aquellos medios y recursos que serán utilizados en el desarrollo del programa de teleformación, los cuales serán tan flexibles que puedan permitir ir desde los tradicionales hasta los más sofisticados adecuados a las condiciones concretas de cada territorio.

Estos recursos pueden ser tales como: libro multimedia de las asignaturas en CD-ROM, correo electrónico, teléfono, videos páginas web situadas en la Intranet, guías de estudio y libros de texto sugeridos o elaborados por el colectivo de orientadores principales, así como no se descarta la posibilidad de utilizar la radio provincial.

Se pretende que el recurso fundamental, con el cual el docente en formación se convertirá además en gestor de la información con características similares, nos referimos al libro multimedia que se ofrecerá en CD-ROM.

Estos componentes tal y como se muestra en el gráfico 1 están estrechamente relacionados, la calidad principal del modelo está dada por la *comunicación e interacción* que se establece entre los componentes que lo conforman y la interactividad entre el *docente en formación* con los *medios y recursos didácticos* que hace que estos se conviertan en gestores y productores de la información que propicia el desarrollo del contenido de cada módulo o asignatura todo esto se explicita a continuación para cada triada.

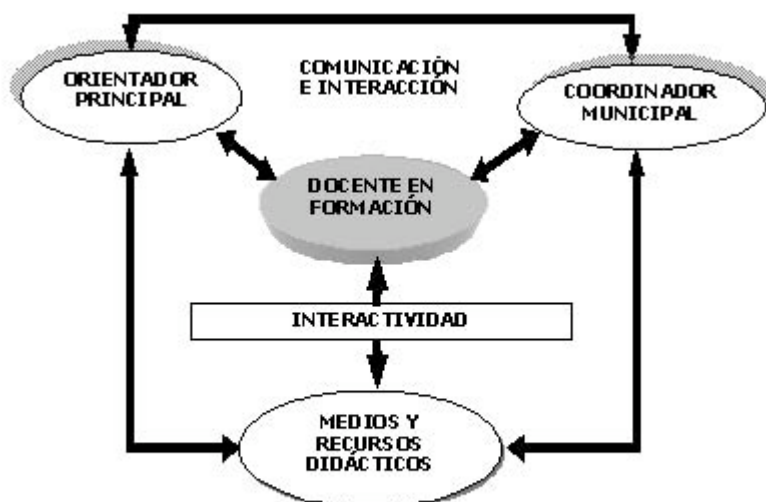
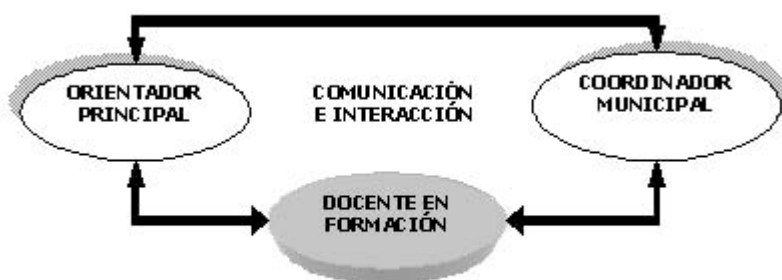


GRAFICO 1: Modelo Pedagógico para la teleformación en las SUM elaborado por J. J. Fonseca (2004)

El *docente en formación*, el *orientador principal* y el *coordinador municipal*, representan los componentes personales del modelo, en su centro como una cualidad indispensable que propiciará un indicador de calidad está dado por la comunicación y la interacción de los diferentes componentes (ver gráfico 2), el *orientador principal* tendrá comunicación e interactuará con los *docentes en formación* en el establecimiento del contrato pedagógico, en el diagnóstico, la orientación del contenido y las actividades, aclaraciones de dudas, así como en el intercambio directo que se producirá en los encuentros presenciales que se propongan y/o se coordinen acorde con las necesidades.

Las dudas acerca de las orientaciones y el accionar con la información, las consultas de determinados recursos o necesidades específicas, personales o grupales de los *docentes en formación*, se podrán viabilizar con el *coordinador municipal* quien ayudará a solventar estas o comunicarle las mismas al *orientador principal* para que sean abordadas a través de la comunicación sincrónica o asincrónica por este y los interesados o a través de encuentros presenciales.



GRÁFICA 2: Los componentes personales Del Modelo Pedagógico.

La comunicación en todos los casos debe ser asertiva, socrática, a través del planteamiento de problemas y de situaciones problemáticas, orientadora que posibilite un dialogo tanto cara a cara en los encuentros presenciales concebidos para orientación, consultas o debates, como en el que esté mediado (por los medios informáticos y recursos didácticos) de manera que invite a la reflexión y a la búsqueda, que sea significativo y los motive a la realización de las actividades donde se plantee solo lo necesario y suficiente para que el *docente en formación* se sienta orientado y sepa cómo emprender el trabajo y el estudio independiente, construyendo su propio conocimiento.

Entre el *orientador principal* y el *docente en formación* la comunicación e interacción está mediada, en su mayoría, por los medios y recursos didácticos (ver gráfico 3), dada las características propias de la teleformación, aunque también existirán encuentros presenciales, tal y como ya se ha expresado, según la concepción del curso y las necesidades de los *docentes en formación*.

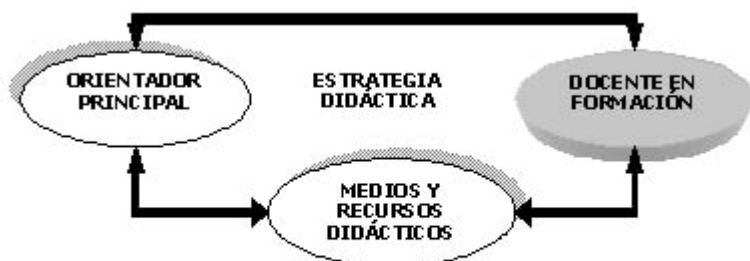


GRAFICO 3: Interacción entre el Orientador Principal y el Docente en Formación mediado por los medios y recursos didácticos.

Para garantizar un adecuado desarrollo del proceso el modelo propone el despliegue de una estrategia didáctica que cuenta con diferentes fases o etapas.

Las etapas o fases que se tendrían en cuenta para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje serán: Diagnóstico, Orientación, Análisis y Comprensión, Aplicación Práctica o Experimentación, Reconceptualización, Evaluación, Motivación y Control.

**Diagnóstico:** Se realiza con la finalidad de conocer el estado actual, necesidades y potencialidades de los *docentes en formación*, para ello se emplearán instrumentos y técnicas diversas que motiven a los mismos a expresar abiertamente sus inquietudes, expectativas y carencias respecto a la asignatura o módulo del que se trate y aunque se plantea al inicio la dinámica del proceso permitirá ir retroalimentando y actualizando el mismo durante todo el proceso.

**Orientación:** Es donde se realiza el *contrato pedagógico*, donde se establecen los acuerdos comunes y colectivos del modo de proceder en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, los objetivos, los medios y recursos a utilizar, generales o particulares, el cómo y cuándo evaluar, se orienta el contenido y las formas de acceder al mismo y las tareas a corto, mediano y largo plazo.

Esta orientación inicial de cada asignatura o módulo se realiza a través de un encuentro presencial, así se podrá establecer el clima o ambiente pedagógico adecuado para enfrentar el proceso de enseñanza – aprendizaje y propiciar el conocimiento interpersonal de los que intervendrán en el proceso.

**Análisis y comprensión:** En esta fase de la estrategia el *docente en formación* inicia su interactividad con los medios y los recursos didácticos en el proceso de apropiación y gestión con la información que forma parte del contenido, realiza la lectura analítica y reflexión individual y comienza a comprender, en una primera aproximación, los nuevos contenidos a partir de la información que le aportan los materiales, tareas y actividades orientadas en la fase anterior.

En esta fase el *docente en formación* puede interactuar con otros colegas del curso, de la propia sede, con el *coordinador municipal* y con el *orientador principal*, que puede ser tanto sincrónica, en los encuentros presenciales coordinados, como asincrónicas, a través del correo electrónico, teléfono, entre otros.

**Aplicación práctica y/o experimentación:** esta fase está muy interrelacionada con la anterior, ellas se complementan, pues el *docente en formación* en la medida que va adquiriendo nuevos conocimientos y reconstruyendo estos los irá implementando en su práctica docente e irá recogiendo o registrando la efectividad e impacto de estas transformaciones o innovaciones para luego socializar las mismas con los demás componentes personales que intervienen en el proceso de teleformación, con otros docentes en formación de su propio municipio u de otro municipio, docentes de las facultades de la sede principal, entre otros.

**Reconceptualización:** Una vez que los *docentes en formación* han analizado y comprendido los nuevos contenidos, en esta fase los compara con la conceptualización previa que ellos tienen y los experimenta en la práctica, luego analiza los logros y dificultades, que además socializa y comparte con sus colegas, *coordinador municipal* u *orientador principal* y reinicia la reconceptualización de los conocimientos previos realizando un crecimiento tanto en lo intelectual como en lo personal y profesional.

**La Motivación:** Para poner en práctica las teorías aportadas por la andragogía y la pedagogía se mantendrá la motivación durante todas las fases o etapas, garantizando que las actividades y tareas se conviertan en necesidades personales y profesionales, y se despierte el interés por enfrentarlas, profundizar en los contenidos a través de la búsqueda por diferentes medios de más información y solucionarlas.

En la fase del diagnóstico la concepción de las diversas técnicas deben ser lo suficientemente atractivas, flexibles y abiertas, de manera que el docente en formación exprese francamente y sin prejuicios los aspectos que puedan facilitar el conocimiento de sus estilos de aprendizaje, concepciones previas limitaciones y potencialidades tanto de forma general, como particulares en las asignaturas impartidas.

En la fase de orientación el contrato pedagógico debe de propiciar que el docente en formación se sienta participe de propio currículo tanto general como de las asignaturas en particular; la orientación de la forma en que será desarrollado el proceso, los medios y recursos debe ser lo más esclarecedora posible de manera que los docentes en formación se sientan bien preparados para enfrentar el estudio y trabajo independiente, así como en las fases de análisis y comprensión dando respuesta a las inquietudes y dudas en el lapso de tiempo permisible, guiándolos en la fase de experimentación y propiciando la oportunidad de socializar sus experiencias y criterios, respetando los mismos, propiciando que transformen sus concepciones iniciales, si estas eran erróneas o insuficientes o amplíen y profundicen estas si así lo requiere.

La evaluación debe fluir de manera que el docente en formación no sienta la presión psicológica, las técnicas e instrumentos serán lo suficientemente variados que posibilite constatar el verdadero logro o vencimiento de los objetivos por parte de los docentes en formación.

**El Control:** Debe efectuarse durante todo el proceso de manera que el *orientador principal* u *coordinador municipal*, según sea el caso, pueda irse retroalimentando y perfeccionando la actuación, así como darle seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los docentes en formación, para ello se apoyarán en diversas técnicas, como la observación, la aplicación de encuestas individuales y colectivas, entrevistas con los profesores de las facultades que los atienden, así como el director de la sede municipal a la cual pertenecen los *docentes en formación*.

**La Evaluación:** esta fase es algo que distingue al modelo pedagógico, por su propia concepción abierta, flexible y continua, apoyada en diversas técnicas y centrada más en el proceso que en el resultado.

La misma irá midiendo el crecimiento que el *docente en formación* irá experimentando en la medida que avanza en y por los diferentes módulos, la manera en que integra esto a su accionar cotidiano, en que modifica su vocabulario pedagógico y en que maneja las diferentes categorías para comunicar sus experiencias prácticas.

Además las asignaturas o módulos concebirán la evaluación final de manera pertinente que propicien la investigación, innovación y solución de problemas particulares de la labor que como docentes están emprendiendo.

Esta estrategia didáctica que hemos descrito se puede graficar tal y como se muestra en el gráfico 4, donde además se observa la interrelación que existe entre las diferentes fases o etapas. La misma, de igualmente, será aplicada por el *coordinador municipal* en caso de las actividades que desarrolle o coordine sin la presencia o intervención del orientador principal, de ahí que se manifieste en el modelo pedagógico (Gráfico 5).

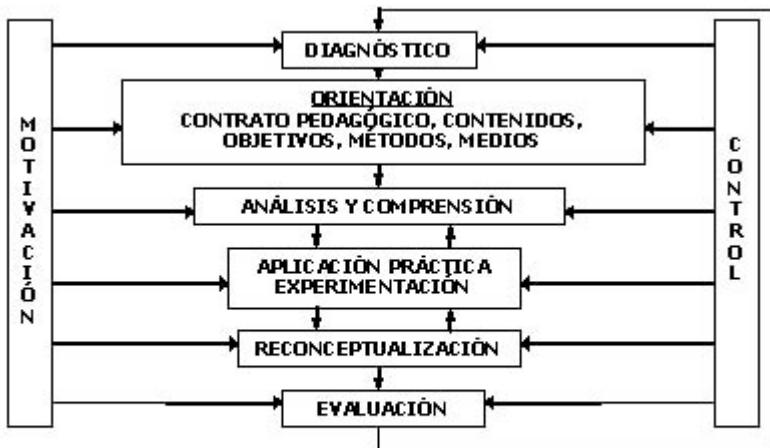


GRÁFICO 4: Estrategia didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje



GRÁFICO 5: Interacción entre el docente en formación y el coordinador municipal, e interactividad con los medios y recursos

El *coordinador municipal*, una vez que haya realizado su adecuada preparación y en coordinación con el *orientador principal*, establecerá una comunicación fluida con los *docentes en formación*, convendrá y organizará los encuentros presenciales para la aclaración de dudas, el debate de videos conferencias, el análisis e intercambio de las experiencias en la ejecución de las creaciones o innovaciones realizadas por los docentes en formación en su práctica pedagógica, recepcionará las dudas de los *decentes en formación*, las que si no puede aclarar de inmediato podrá despacharlas o hacerlas llegar al orientador principal para que esta pueda ser aclarada de manera individual o colectiva en dependencia de la magnitud de la duda y el número de personas que posean la misma.

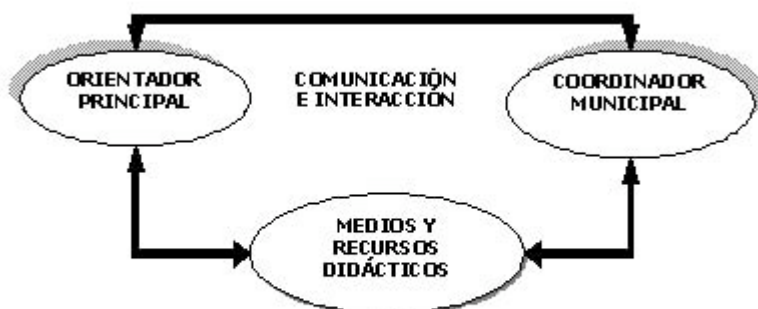


GRAFICO 6: Interacción entre el orientador principal y el coordinador municipal, e interactividad con los medios y recursos

El *orientador principal* ofrecerá una adecuada preparación e impondrá al *coordinador municipal* de las formas de organización, medios y recursos didácticos que se utilizará en el desarrollo de la asignatura correspondiente, a través de intercambio personal en la sede principal, de manera que este último quede bien preparado tanto en el manejo de la teoría como de los recursos y medios, pues será quien estará de manera más directa en comunicación con los *docentes en formación*. Debe lograrse una empatía entre estos dos componentes personales.

Esto debe realizarse antes de que comience a desarrollarse el curso, de manera que se pueda contar con el personal desde el inicio del proceso.

En la medida que avanza el desarrollo de la asignatura el *coordinador municipal* podrá emplear los medios de comunicación –telefónica, e-mail, entre otros- para ponerse de acuerdo con el *orientador principal*, establecer la coordinación de posibles fechas de encuentros presenciales, acorde con las condiciones concretas del municipio y los docentes en formación, facilitarles las dudas e inquietudes de



los *docentes en formación* de manera que puedan ser solventadas y aclaradas oportunamente en el menor tiempo posible de forma tal que no surja la desmotivación, para no entorpecer la buena marcha del proceso.

Es conveniente dejar explícito cómo intervienen las diferentes instancias e instituciones en el proceso de teleformación.

En la Sede Central el “*Centro de Estudios Didácticos*” (CEDUT) es el principal gestor del proceso de teleformación, siendo el encargado de concebir, diseñar, planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar el mismo, en este estarán los *orientadores principales* que diseñan las diferentes asignaturas o módulos, así como los recursos didácticos. Este en coordinación con las *Facultades* y a su vez con los *Departamentos* establecerán la coordinación en cómo el trabajo metodológico de los diferentes niveles organizativos se insertarán en el proceso de teleformación de manera que este se pueda nutrir de los conocimientos teóricos, que los docentes en formación incorporados al programa de teleformación, van adquiriendo con el desarrollo del mismo, así como controlar y evaluar la evolución tanto en los conceptual, procedimental como actitudinal de los docentes en formación, además de que los profesores de los departamentos de mayor experiencia intervienen de manera directa en sistema de evaluación concebido en el proceso de teleformación tal y como se explicó en el modelo.

En las *Sedes Universitarias Municipales*, acorde con el modelo pedagógico propuesto, se contará con el *coordinador municipal* de cada asignatura o módulo, el cual, en conjunto con el *orientador principal* (tutor), coordinará las actividades presenciales, realizará las aclaraciones de dudas que estén a su alcance, coordinará con las empresas o instituciones donde laboran los docentes en formación para que se preste la ayuda y cooperación en la utilización de recursos informáticos con que cuenta la institución, además de coordinar o facilitar el trabajo en pequeños equipos de trabajo ya sea por su afinidad o por pertenecer a una misma disciplina y facilitará la comunicación de los *docentes en formación* con el *orientador principal*.

Las *instituciones* donde laboran algunos de los docentes en formación incidirán en el proceso de teleformación a partir de posibilitar la utilización de sus entornos en la autosuperación de los docentes en formación que forman parte de su entidad laboral: laboratorios computacionales, recursos telemáticos, así como en la aportación de problemas profesionales a los que deberán enfrentarse futuros profesionales y que puedan transformarse en problemas docentes para ser abordados tanto en el componente académico, el laboral como investigativo para ser investigados, proponer soluciones para su solución y ganar en la preparación pertinente de los mismos.

Como se expresó con anterioridad, entre las *Sedes Municipales* y las instituciones debe existir un estrecho vínculo que facilitará este proceso.

Lo explicado brevemente en los párrafos anteriores se puede resumir en el siguiente gráfico:

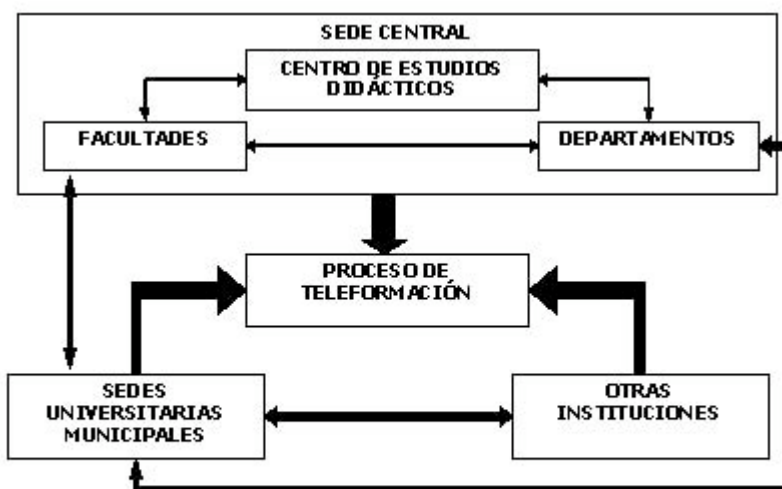


GRAFICO 7: Intervención de las diferentes instancias en el proceso de teleformación de los docentes en formación.

## Conclusiones

Aunque este constituye solo la primera aproximación a lo que sería el modelo pedagógico somos del criterio de que:

- El modelo que se propone permitirá resolver el problema investigativo y social planteado por el investigador.
- El modelo puede ser aplicado a la formación de posgrado por cualquier facultad, en el cual se puede insertar el programa ya sea a por cursos, diplomados o especialidades.

- Su flexibilidad y apertura permite sea transformado y adecuado a las diferentes posibilidades del uso de la tecnología, acorde con las condiciones concretas de cada territorio.
- La proyección posibilitará que el docente universitario se transforme en un gestor de la información e investigador de su propia práctica pedagógica

### **Bibliografía.**

1. Castellanos, Doris. Educación, aprendizaje y desarrollo. \_\_ Curso 16. \_\_ En Pedagogía 2001. \_\_ Ciudad de la Habana, 2001.
- 2.- Centro Superior de Formación Virtual. “Tele-formación”. Documento electrónico obtenido En <http://www.interfad.es>.
- 3.- Fernández Muñoz, R (1994) “Modelo de formación del profesor centrado en la Interacción comunicativa”, pp. 55 – 88. En: Docencia e Investigación. Revista de la escuela Universitaria de Magisterio de Toledo. Año XIX, ene.-jun.
- 4.- \_\_\_\_\_. (1997). “La Formación inicial y permanente del profesorado en la era de la información y de la comunicación: nuevas demandas, nuevos retos. En: I Congreso Internacional de Formación y Medios. Segovia.
- 5.- García Aretio, Lorenzo. (2001). “Formación a distancia para el nuevo milenio. ¿Cambios radicales o de procedimiento?. En: <http://www.edudistan.com/ponencias7Garcia%20Aretio.html>.
- 6.- Guiñazú, Liliana Ines. (2004). “Algunos apuntes de la semiótica a la Educación a Distancia”. En CD-ROM IV Congreso Internacional Virtual de Educación. CIVE, feb. España.
- 7.- Sierra Salcedo, Regla Alicia. (2002). “modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica” En: Compendio de pedagogía. P. 311- 328. La Habana.
- 8.- Sigalés, Carles; Badia, Antoni (2004). “Formación universitaria y TIC: nuevos usos y nuevos roles”. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (*RUSC*). [artículo en línea]. UOC. Vol. 1, nº 1. [Fecha de consulta:05/10/2004]. <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/sigales0704.pdf>
- 9.- Silvestre Orama, Margarita; Zilberstein Toruncha, José, (2000) Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ed. CEIDE. México,. 115 p.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.  
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

**® CiberEduca.com es una marca registrada.**

**©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado**